

**CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
SESIÓN ORDINARIA 1.24
2 DE FEBRERO DE 2024**

ACUERDOS:

II.1 Aprobación del orden del día con la inclusión del punto número 14 y el cambio de redacción en el punto 9.

1.1 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 21.23, celebrada el 6 de octubre de 2023.

1.2 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 22.23, celebrada el 13 de octubre de 2023.

1.3 Aprobación del acta de la sesión para tal efecto 23.23, celebrada el 16 de octubre de 2023.

1.4 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 24.23, celebrada el 16 de octubre de 2023.

1.5 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 25.23, celebrada el 27 de octubre de 2023.

1.6 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 26.23, celebrada el 27 de noviembre de 2023.

1.7 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 27.23 celebrada, el 27 de noviembre de 2023.

1.8 Aprobación del acta de la sesión ordinaria 28.23 celebrada, el 6 de diciembre de 2023.

1.9 Aprobación del acta de la sesión privada y para tal efecto 29.23, celebrada el 18 de diciembre de 2023.

5.1 Aprobación de las “Modalidades para el Premio a la Docencia 2024” conforme al Artículo 278 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.

6.1 Aprobación de la Convocatoria para otorgar la Mención Académica 2024, con fundamento en el Artículo 32 del Reglamento del Alumnado

7.1 Aprobación de la Integración del Comité Electoral para la Elección Electrónica de Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, para el período 2024–2025, como sigue:

Personal académico:

Mtro. Gabriel Pérez Crisanto

Mtro. José Javier Contreras Carbajal

Dr. Carlos Muñoz Villarreal

Mtra. Cristina Victoria Pizzonia Barrionuevo

Alumnado:

Jorge Emmanuel Mora Robles

Citlali Tlaneci Hernández Galindo

Gerardo Rodríguez Rodríguez

Pedro Soto Juárez

8.1 Aprobación de la Convocatoria para la Elección Electrónica de Representantes del Personal Académico y del Alumnado ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco, para el período 2024–2025, conforme al artículo 20, Fracción I del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.

9.1 Aprobación de la incorporación del Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius como integrante del Comité Editorial de la Serie Mundos Rurales.

9.2 Aprobación de la incorporación de la Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo como integrante del Comité Editorial del Departamento de Relaciones Sociales.

9.3 Aprobación de la incorporación de las doctoras Fabiola De Lachica Huerta y Daniela Edith Castillo Rodríguez como integrantes del Comité Editorial de la Revista Argumentos. Estudios críticos de la sociedad.

10.1 Aprobación del diplomado denominado COMUNICACIÓN POLÍTICA Y PLANEACIÓN DE CAMPAÑAS ELECTORALES 12da. Edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

SESIÓN ORDINARIA 1.24, CELEBRADA EL 2 DE FEBRERO DE 2024

- Responsables:
 - a) Mtro. Teodoro Briceño de la Parra. Egresado de la Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
 - b) Mtro. Marco Antonio Molina Zamora. Profesor-investigador Titular. Departamento de Política y Cultura. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
- Fechas: Del 9 de febrero al 13 de abril de 2024.
- Duración: 104 horas.

10.2 Aprobación del diplomado denominado PSICOANÁLISIS Y CIENCIAS SOCIALES”, 3ra. Edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

- Responsables: Dr. Edgar M. Juárez-Salazar y Mtro. Rafael Delgado Deciga.
- Fechas: Del 7 de marzo al 30 de mayo y del 4 de julio al 26 de septiembre de 2024.
- Duración: 72 horas.

10.3 Aprobación del diplomado denominado RELACIONES PÚBLICAS, COMUNICACIÓN E IMAGEN, 7a. edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

- Responsables:
 - a) Mtro. Teodoro Briceño de la Parra, egresado de la Licenciatura de Comunicación Social. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.
 - b) Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua.
- Fechas: Para impartirse durante el año 2024.
- Duración: 88 horas.

10.4 Aprobación del diplomado denominado TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, RENDICIÓN DE CUENTAS, GOBIERNO ABIERTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO”, 14a edición, para impartirse a través de la Coordinación de Educación Continua de la Unidad Xochimilco.

- Responsables:
 - a) Mtro. Jorge Oscar Rouquette Alvarado, Coordinador de Educación Continua.
 - b) C. José Luis Galarza Esparza, Director de Capacitación para la Cultura de la Transparencia, la Protección de Datos y la Rendición de Cuentas del INFO.
- Fechas: De junio a noviembre de 2024.

- Duración: 150 horas.

11.1 Aprobación del proyecto de investigación denominado **CONTRA-PUBLICIDADES POPULARES Y ESTÉTICA DE LOS MEDIOS. ENSOÑACIONES NEOLIBERALES EN MÉXICO (1980-2000)**, a cargo de la Dra. Frida Gorbach Rudoy, para el área académica “Investigación Básica y Transdisciplinaria en Ciencias Sociales”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 28 de febrero de 2027.

Colaboradores: Dr. Antonio José Hernández Curiel.

11.2 Aprobación del proyecto de investigación denominado **ANÁLISIS DEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN MEXICANA MIGRACIÓN INTERNA Y ENVEJECIMIENTO**, a cargo del Dr. Rodrigo de Jesús Pimienta Lastra, sin área académica en el Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 28 de febrero de 2027.

Colaboradores: Dr. José Joaquín Flores Félix, Mtro. Hilario Anguiano Luna y Dra. Marta Vera Bolaños.

11.3 Aprobación del proyecto de investigación denominado **REFORMA INSTITUCIONAL Y CAMBIO EN EL PROCESO DE TRANSFORMACIÓN DEL DISTRITO FEDERAL A LA CIUDAD DE MÉXICO**, proyecto colectivo a cargo del siguiente personal académico: Mario Alejandro Carrillo Luvianos, Liliana López Levi, Rigoberto Ramírez López, Juan Francisco Reyes del Campillo Lona, Verónica Rodríguez Cabrera, Ernesto Soto Reyes Garmendia, Alejandra Toscana Aparicio, Héctor Manuel Villarreal Beltrán, Ricardo Alberto Yocelvezky Retamal y Gerardo Gonzalo Zamora Fernández de Lara; para el área académica “Sistema Político y Sociedad Civil”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: Vigencia: 28 de febrero de 2027.

Colaboradores: Dra. María Elena Figueroa Díaz, Dra. Gisela Landázuri Benítez, Dra. Claudia Esther Ortiz Guerrero y Lic. Jorge Trinidad Garcés García.

11.4 Aprobación del proyecto de investigación denominado **TRANSFORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y AMBIENTALES POR MEGAPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y PROYECTOS DE ENERGÍA EN TERRITORIOS RURALES DE MÉXICO**, a cargo del Dr. Carlos Andrés Rodríguez Wallenius, para el área académica “Economía agraria, desarrollo rural y campesinado”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: 28 de febrero de 2027.

Colaboradores: Dra. Aleida Azamar Alonso, Dr. Roberto Serafín Diego Quintana y Dra. Yolanda Cristina Massieu Trigo.

11.5 Aprobación del proyecto de investigación denominado **LA INDUSTRIA 4.0 Y SU IMPACTO EN LOS MODELOS DE ORGANIZACIÓN, LOS PROCESOS DE TRANSFORMACIÓN INDUSTRIAL, EL MERCADO LABORAL Y LA SUSTENTABILIDAD**,

EN MÉXICO, a cargo de las doctoras Laura Patricia Peñalva Rosales y Ruth Selene Ríos Estrada, para el área académica “Análisis y Gestión Socioeconómica de las Organizaciones”, del Departamento de Producción Económica. Vigencia: Vigencia: 28 de febrero de 2027.

Colaboradores: Dr. Salvador De León Jiménez y Mtro. Enrique Contreras Montiel.

11.6 Aprobación del proyecto de investigación denominado LAS RELACIONES DE GÉNERO EN LA CONFORMACIÓN DE LAS CULTURAS MARÍTIMAS DEDICADAS A LA PESCA DEL CAMARÓN EN ALTAMAR EN SINALOA, a cargo de la Dra. Carolina Peláez González, para el área académica “Estudios del Trabajo”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: Vigencia: 28 de febrero de 2027.

11.7 Aprobación del proyecto de investigación denominado INVISIBILIDAD CIENTÍFICA DE LOS ESTUDIOS LABORALES SOBRE LA COMUNIDAD LGBTTTIQ+, a cargo de la Dra. Carolina Peláez González y el Mtro. Gerardo Tunal Santiago, para el área académica “Estudios del Trabajo”, del Departamento de Relaciones Sociales. Vigencia: 28 de febrero de 2027.

11.8 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado ESTUDIO DE GÉNERO EN LAS WEBSERIES EN LA HIPERMODERNIDAD. NUEVAS MASCULINIDADES FEMINIDADES Y LGTTBIQ. MITOS, ESTEREOTIPOS Y VALORES, a cargo de la Dra. María Josefa Erreguerena Albaiteiro, para el área académica “Comunicación y Estructuras de Poder”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de octubre de 2026.

11.9 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA PSICOLOGÍA SOCIAL Y EL ESPACIO PÚBLICO: INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL EN “LAS CALLES” Y “URBANIDADES EMERGENTES”, a cargo del Dr. Alejandro Ríos Miranda, para el área académica “Estudios Multirreferenciales Sobre: Violencia, Ética, Cultura y Educación”, del Departamento de Educación y Comunicación. Vigencia: 31 de octubre de 2026.

11.10 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado CAPACIDADES INSTITUCIONALES DE GOBIERNOS Y SUS DEPENDENCIAS PARA LA MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN A LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO, a cargo de la Dra. Angélica Rosas Huerta, para el área académica “Cultura y Sociedad”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

Colaboradores: Dra. Verónica Gil Montes y Dr. Joel Flores Rentería.

11.11 Aprobación de la prórroga de vigencia para el proyecto de investigación denominado LA TRANSFORMACIÓN DE LAS PRÁCTICAS SEXUALES Y REPRODUCTIVAS EN MÉXICO, a cargo de la Dra. María de los Ángeles Sánchez Bringas, para el área académica “Mujer, Identidad y Poder”, del Departamento de Política y Cultura. Vigencia: 31 de diciembre de 2026.

Colaboradores: Mtra. Fabiola Pérez Baleón, Mtra. Lina Rosa Berrío, Dra. Mariana Lugo Arellano, Dra. Ollinca Villanueva y Mtra. Romina Grilleta.

12.1 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna FLORES QUEZADA ADRIANA, con número de matrícula 2233700191, otorgándole los módulos: II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la licenciatura en Comunicación Social.

12.2 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna GARCIA RENTERIA EVELYN MICHELLE, con número de matrícula 2233700182, otorgándole los módulos: I “Tronco Interdivisional”, II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la Licenciatura en Psicología.

12.3 Aprobación de la acreditación de estudios para la alumna PERALTA CARRANCO MARIA EUGENIA, con número de matrícula 2233700173, otorgándole los módulos: I “Tronco Interdivisional”, II “Historia y Sociedad” y III “México: Economía, Política y Sociedad, de la Licenciatura en Comunicación Social.

12.4 Aprobación del reingreso al módulo IV “El Sujeto en la Historia de la Psicología” de la Licenciatura en Psicología, para el alumno ROMERO RODRIGUEZ ÁNGEL DE JESUS, con número de matrícula 2163061025.

12.5 Aprobación del reingreso al módulo II “Historia y Sociedad” de la Licenciatura en Psicología, para la alumna DÍAZ BLANCO ITZEL GUADALUPE, con número de matrícula 2192028927.

12.6 Aprobación del reingreso al módulo II “Historia y Sociedad” de la Licenciatura en Comunicación Social, para el alumno CARBALLO OLIVIER RICARDO IVAN, con número de matrícula 2173061064.

12.7 Aprobación de la revalidación de estudios de licenciatura para el alumno DAVIES MATTHEW DAVID GRANT, para su ingreso a la MAESTRÍA EN DESARROLLO RURAL.

13.1: Aprobación del dictamen de la Comisión de Faltas del Consejo Divisional, consistente en:

ÚNICO: Se recomienda al Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de la Unidad Xochimilco aplicar la medida administrativa consistente en Amonestación escrita al alumno [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), así como a las alumnas [REDACTED] (matrícula [REDACTED]) y [REDACTED] (matrícula [REDACTED]), los tres de la Maestría en Desarrollo y Planeación de la Educación, por haber cometido la falta prevista en el artículo 11, fracción III del Reglamento del Alumnado, conforme al artículo 13 del ordenamiento citado.

14.1 Aprobación de la integración de la Comisión encargada de revisar, analizar y proponer la modificación, en su caso, de los criterios y mecanismos para el otorgamiento de la Beca al Reconocimiento a la Carrera Docente, con fecha de conclusión de su mandato al 9 de agosto de 2024 y constituida por:

Titulares:

- Dra. Graciela Carrillo González, Jefa del Departamento de Producción Económica.
- Dr. Juan José Carrillo Nieto, Jefe del Departamento de Política y Cultura.
- Mtro. José Javier Contreras Carbajal, Represente del Personal Académico del Departamento de Política y Cultura.
- Mtra. Cristina Victoria Pizzonia Barrionuevo, Represente del Personal Académico del Departamento de Relaciones Sociales.
- Jorge Emmanuel Mora Robles, Representante del Alumnado del Departamento de Educación y Comunicación.
- C. Gerardo Rodríguez Rodríguez, Representante del Alumnado del Departamento de Producción Económica.

Asesores:

- Mtra. Diana Grisel Fuentes de Fuentes, Departamento de Política y Cultura.
- Dr. Ángel Wilhelm Vázquez García, Departamento de Producción Económica.